

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5114** *QUIMIASTUR, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 316/09 del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres, seguido a instancia de doña M^a Aránzazu Guerrero Pellico contra la empresa Quimiastur, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 26 de febrero de 2010 en el que se declara a la ejecutada Quimiastur, S.L. en situación de insolvencia total, por un importe de 5.314'41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artº 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100014004-1